del partido conservador, para una conciliación, y particularmente hacía notar las causas del mal éxito, al dirigirse al encargado de negocios del gobierno británico, invitándolo á que pusiera en conocimiento del gabinete de Londres, los motivos que se habían opuesto á que la cuestión se resolviera de una manera pacífica y de acuerdo con las instrucciones del Lord John Russell, á las cuales decía había correspondido con lealtad Miramón, no siendo culpa suya si el armisticio no se había firmado, y si sus deseos no habían alcanzado el éxito que esperaba; debía imputarse la falta á los que se obstinaban ciegamente en una ambición personal, rehusándose á contribuir á que cesara el escándalo que daba al mundo una lucha tan prolongada, tan sangrienta y desastrosa.

Mr. Mathews, al contestar, se lamentó de que las proposiciones hechas por Miramón, no hubieran estado conformes con las aconsejadas por el gobierno de Su Majestad Británica, ni con la opinión ilustrada y los sentimientos demostrados hacia México, que inspiraron á Mr. John Russell las bases para el más seguro y prudente medio de establecer la paz en la República.

Entre tanto proseguía en Veracruz Mr. Aldham, la idea de realizar una transacción entre los dos partidos; su energía crecía con las dificultades, y habiendo sabido que Miramón se resolvía á levantar el sitio, por carecer de municiones, le envió otra carta en la que le decía: que se había dirigido al Sr. Juárez para manifestarle la esperanza de que no se dejaría alejar á Miramón, sin procurar por segunda vez concluir un armisticio conforme á las recomendaciones del gobierno británico, que deseaba llegar á una reconciliación entre los dos partidos beligerantes; afirmaba que el mayor obstáculo para establecer un gobierno liberal y constitucional, era el gran poder y la riqueza del clero; añadía que los países que prosperaban, eran aquellos en que se había adoptado la libertad civil y religiosa, de acuerdo con el cristianismo. Invitaba á Miramón para que hiciera que prevalecieran los principios liberales y civilizadores, en lugar de las tinieblas y la ignorancia, siendo así el fundador de una grande obra deseada por la mayoría de la nación. "Romped las trabas que os tienen comprimido, uníos sincera y cordialmente con los que luchan por la libertad de creencias y por las instituciones libres, y unidos seréis fuertes." Dábale además otros consejos para llevarlo á las ideas liberales.

Colocado el general Miramón en el caso de responder categóricamente á los diferentes puntos referentes á la nota del agente inglés, y en particular al que se refería á la tolerancia de cultos, esquivó otra vez la responsabilidad que podía atraerle una respuesta directa, y presentó como excusa el hecho de que aun el congreso emanado del plan de Ayutla, el más liberal de los que había tenido México hasta entonces, no se había atrevido á adoptar el artículo 15 del proyecto de constitución y establecer esa tolerancia religiosa. En la contestación, dada desde Jalapa, sentía que no se hubiese llevado á efecto el armisticio, y aseguró que su más vehemente deseo, era trabajar por la realización de los fines benévolos que se proponía lord Russell; le reprochaba á Mr. Aldham el lenguaje ardiente y apasionado

que había usado en su nota con respecto al clero mexicano que si contaba en su seno algunos miembros indignos del sacerdocio, en cambio ofrecía un gran número de pastores, verdaderos modelos de virtud y que constituían una clase respetable, cuyas riquezas é influencia en el gobierno servían de tema á las declamaciones exageradas é innobles del llamado partido liberal.

Algunos días después, Mr. Gabriac, que había permanecido en silencio mientras creía que los reaccionarios se apoderarían de Veracruz, ofreció sus servicios (10 de Abril) con intención de defender los intereses de los vencidos, y unió sus ofrecimientos á los del gobierno inglés. El ministro Muñoz Ledo le contestó, en nombre de los reaccionarios, que el gobierno de S. E. el Presidente, consideraba como un beneficio de la Providencia el acuerdo entre los gabinetes de Londres y París, relativo á los consejos saludables, desinteresados é imparciales, contenidos en la nota de Mr. Gabriac, y que se apresuraba á declarar, en nombre de S. E. el Presidente, que los aceptaba con gusto, con la sincera intención de ponerlos lealmente en práctica, según lo exigía de todo buen mexicano, la salvación de la Patria.

El ministro Gabriac ofrecía sus buenos oficios para la conclusión de un armisticio; durante éste se elegiría una asamblea nacional, encargada de decidir acerca de la forma de gobierno que debería ser definitivamente impuesta á la Nación, así como de la organización que debería dársele; pero eludió referirse á la tolerancia civil y religiosa que aconsejaba el gobierno inglés.

La idea de una fusión en los partidos políticos, era aún sostenida aquí por la fracción que había quedado del partido moderado, contándose entre los fusionistas los propietarios que buscaban el modo de evitar las sucesivas sangrías de sus cajas; los que pretendían el equilibrio en la política, y las personas deseosas de la paz aun no atinaban con las causas que pudieran producirla de un modo permanente. El conjunto de los que así pensaban, había obligado á Miramón á dirigirse al jefe de la plaza de Veracruz, proponiéndole seguir el camino racional que se le indicara para dar paz á la República; Iglesias le contestó trascribiendo la resolución del Sr. Juárez relativa al nombramiento de comisionados por ambas partes beligerantes, para tratar de los medios de verificar tales arreglos, aunque se tomaba como acto de debilidad la conducta de Miramón. Los comisionados estuvieron en junta desde las ocho y media de la mañana hasta la una de la tarde, en la casilla número 2 del parador del ferrocarril, y se discutió un proyecto de armisticio para arreglar los términos en que se había de establecer la paz, en cuya negociación intervendrían los representantes de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, España y Prusia, tres comisionados por ambas partes se reunirían en Tlálpam á los quince días, y determinarían también lo que hubiera de hacerse respecto á los tratados celebrados con las potencias extranjeras por cada uno de los dos gobiernos, si estos no estaban de acuerdo en sostenerlos. La base que debía servir á los comisionados, consistía en que tan sólo la Nación podía resolver sobre los puntos que dividían á los mexicanos. Los comisionados presentaron el proyecto á sus respec-

tivos comitentes y redactaron la cláusula en que se determinaba la manera de consultar el voto nacional, queriendo los representantes de Miramón, que fuese del mismo tenor que la remitida con fecha 2 por el comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en el golfo de México, en virtud de las ofertas de mediación que hizo en nombre de su gobierno y que se reducían á que, una asamblea compuesta de los funcionarios que hubieran desempeñado en la República los puestos públicos de alta gerarquía, desde el año de 1822 hasta el de 1853, eligiera presidente provisional de la República, fijara las bases á que se sujetaría la administración y quedara encargada de formar la ley constitucional, que no regiría hasta ser aprobada por la mayoría de los ciudadanos mexicanos. El Sr. Juárez quería que el congreso que resolviera las cuestiones pendientes, fuera electo según la misma Constitución y no aceptó el proyecto formado por los comisionados, sino con modificaciones que alteraban su esencia, tendiendo á sujetar todas las cuestiones al código de 57 y no admitiendo la mediación de las potencias extranjeras; con esto terminaron las conferencias, se acabó la tregua y siguió el bombardeo.

El Sr. Muñoz Ledo, requerido por Mr. Mathews para que le dijese la resolución que había adoptado el ministerio, relativamente á las proposiciones hechas por el gobierno británico para pacificar á México, respondió evadiendo la cuestión; dijo que el gobierno de Juárez había rehusado aceptar las bases de la mediación ofrecida por el gobierno inglés, y que él, personalmente, estaba dispuesto á renovar las negociaciones interrumpidas, para llegar á la convocación del Congreso que había de representar fielmente los votos del país; en cuanto á la tolerancia religiosa, opinaba porque la resolución de tan importante asunto fuera aplazada para que la resolviera la misma Asamblea Nacional, que había de ser elegida libre y sin compromisos anteriores en el ejercicio de sus facultades soberanas, de manera que los partidos no le impusieran ni bases, ni principios que restringieran el poder conferido por la Nación á sus representantes.

La resistencia para aceptar la tolerancia de cultos, verdadera dificultad con que tropezó la mediación inglesa, era evidente por parte de los conservadores, en tanto que los liberales ya la habían decretado seis meses antes y ninguna dificultad les ofrecía el proclamarla nuevamente. Así lo decía Juárez en su respuesta de 16 de Marzo (1860) á Mr. Aldham, para trasmitirla á Mr. Mathews, y reprochaba la ligereza de Mr. Otway, que había reconocido al general Miramón dos meses después de haber pedido oficialmente su destitución del empleo de general, y criticaba las condescendencias de los ministros que habían reconocido al gobierno reaccionario, cuando el liberal había satisfecho todas las obligaciones contraídas por la República para con las respectivas naciones. Se hizo la narración de cómo subió al poder el Sr. Juárez, y de la manera legal con que estaba en el poder; en consecuencia, mientras no hubiese legítimamente otro presidente ó mientras no existiera un congreso ante el cual pudiera presentar su dimisión, el Sr. Juárez no podía aceptar ninguna convención, ni firmar estipulación alguna basada en la infracción de sus deberes y de sus juramentos, si tenía por resultado el sacrificio de los intereses públicos que le habían sido confiados. El ministro D. Santos Degollado, que fué quien contestó é hizo esa declaración, terminaba diciendo: "que aun cuando el Sr. Juárez consintiera en abandonar á los defensores de la Constitución, y que formulase un armisticio basado en la pérdida de la libertad civil y religiosa, y en la supresión del régimen representativo sobre el cual estaba actualmente constituida la República, su complacencia no terminaría la guerra civil; por el contrario, tendría por resultado inevitable, desnaturalizar las tendencias civilizadoras y humanitarias del partido liberal, y disminuir los elementos de orden existentes, rompiendo el dique que contenía las pasiones, haría más desastrosa y terrible la lucha y dividiría al partido liberal perfectamente unido bajo la bandera de la Constitución."

Tal fué el fracaso que sufrió por uno y otro lado, el proyecto de mediación inglesa, el cual no habría sido propuesto, si los que tenían el deber de informar se hubieran inspirado en la verdad y en el deseo de acertar.

No queriendo el gobierno reaccionario adherirse al consejo de Inglaterra, ni disgustar con una negativa á esa potencia de la que esperaba apoyo, encargó al principal de sus agentes en la prensa, á la "Sociedad," responder en nombre del partido conservador, á las proposiciones del ministro inglés; declaró ese periódico, que la Inglaterra, con tal exigencia, parecía haber hecho causa común con los rebeldes, esto es, con los constitucionalistas. ¡Tolerancia civil! exclamaba; ¿de qué tolerancia se trata, si no es la que se refiere á la que usara la policía en la represión de los delitos y crímenes ordinarios? y tal tolerancia vendría á ser la destrucción y la muerte de la libertad civil, si se abandonara la seguridad de las personas é intereses y la reprensión de los atentados cometidos contra la sociedad. Si lo que pedía lord Russell era la tolerancia en materia de opiniones políticas, sería necesario antes, restablecer la debida separación entre los hechos y las opiniones; la intolerancia política no se encontraba más que en los juaristas, que trataban como enemigos á los que no profesaban el relajado comunismo al que daban el nombre de libertad. "Si lo que lord Russell propone bajo el nombre de tolerancia religiosa es la introducción de muchos cultos, y si semejante proposición es hecha de buena fe, debe convenirse que si aquí hemos perdido la cabeza en medio de las terribles conmociones de nuestras discordias, nuestros consejeros oficiosos no tienen más claro el sentido, pues que tal proposición implica nada menos que la destrucción de la sola unidad que existe en nuestro país: la unidad religiosa, último elemento vital que lucha contra la disolución de la sociedad mexicana combatida por enemigos interiores y exteriores."

Mientras que el capitán Aldham cumplía las instrucciones de su gobierno acerca de la mediación, se habían presentado frente á Veracruz el 6 de Marzo, los buques del general Marín llamados "General Miramón" y "Marqués de la Habana," recorrieron la costa desde la Antigua y anclaron en Antón Lizardo á las cuatro de la tarde; al pasar frente á Ulúa les habían pedido bandera, pero no la izaron hasta que se hallaron cerca de los buques españoles. Tan luego que se avis-